

INFORME DE COMISIÓN

Daniel López Vicuña

Director General de Industria, Energías Limpias y Gestión de la Calidad del Aire

PRESENTE

NÚMERO DE RUC:	14272	FECHA:	06/06/2024
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:	14272		
LUGAR:	Chilpancingo, Guerrero	PERIODO:	30 y 31 de mayo de 2024

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Firma del Convenio de Coordinación para la Instrumentación del ProAire de Guerrero

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y el Gobierno del estado de Nayarit, suscribieron un convenio para implementar el Programa de Gestión para Mejorar la Calidad del Aire (ProAire). El ProAire se enfoca en reducir emisiones contaminantes y sensibilizar a la sociedad (particularmente en el tema de incendios forestales y quemas agrícolas). El convenio beneficiará a aproximadamente a 3.7 millones de habitantes. La firma fue encabezada por la titular de la SEMARNAT y la gobernadora del estado. Dicho convenio fortalecerá la cooperación y se establece un marco sólido para el trabajo conjunto en la protección del medio ambiente y desarrollo sostenible.

Se apoyó en la logística del evento, así como en la recopilación en la hoja de firmas. Asimismo, se entregaron cinco ejemplares originales a la SEMARNAT para recopilar firmas del Ejecutivo Estatal.

CONCLUSIONES:

El convenio establece las bases para generar estrategias que mejoren la calidad del aire en Guerrero. La firma del convenio fortalece la cooperación entre la SEMARNAT y las autoridades locales (SEMARNAT), reafirmando el compromiso con la protección ambiental para mejorar la calidad del aire.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Como resultado de la firma del convenio, se establece la implementación del ProAire en Guerrero. El convenio beneficiará aproximadamente a 3.7 millones de habitantes en la región.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

La firma del convenio fortalece la cooperación entre la SEMARNAT y las autoridades locales, y establece un marco sólido para el trabajo conjunto. En virtud de lo anterior, la SEMARNAT reafirma su compromiso con la protección ambiental y seguirá impulsando acciones en beneficio de la sociedad y el medio ambiente.

ATENTAMENTE


Verónica Estrada Ramírez

Subdirectora de Inventario de Emisiones